



Bruselas, 30.5.2013
COM(2013) 318 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

**sobre las actividades del Consejo Europeo de Investigación y la realización de los
objetivos establecidos en el programa específico «Ideas» en 2012**

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

sobre las actividades del Consejo Europeo de Investigación y la realización de los objetivos establecidos en el programa específico «Ideas» en 2012

1. INTRODUCCIÓN Y BASE JURÍDICA

El Consejo Europeo de Investigación (CEI), creado por la Decisión 2007/134/CE de la Comisión¹, tiene como misión esencial la ejecución del programa específico «Ideas», con un presupuesto total de 7 510 millones EUR.

El CEI está integrado por un Consejo Científico independiente respaldado por una estructura de ejecución especializada, que adoptó la forma de Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (AECEI), creada en virtud del régimen general de agencias ejecutivas². En 2008, la Comisión delegó en la Agencia la responsabilidad de ejecutar el programa «Ideas» y de apoyar al Consejo Científico, concediéndole autonomía en julio de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, apartado 4, y el anexo I de la Decisión del Consejo sobre el programa específico «Ideas», el presente informe anual de la Comisión, elaborado en cooperación con el Consejo Científico y la Agencia Ejecutiva del CEI, presenta la evaluación por la Comisión de las actividades del CEI y el logro de sus objetivos en 2012. El presente informe se complementa con otro informe del Consejo Científico relativo a la ejecución científica y los logros del programa en el año 2012³.

2. ASUNTOS ESTRATÉGICOS

El Consejo Científico es responsable de establecer la estrategia científica del CEI, incluida la elaboración del documento estratégico más importante del CEI, el programa de trabajo anual de «Ideas».

2.1. Tipos de acciones

Dos tipos de subvenciones forman el núcleo del programa de trabajo «Ideas»:

Subvenciones iniciales, que apoyan a los investigadores en la fase inicial de su carrera, con el objetivo de facilitarles condiciones de trabajo que les permitan convertirse en líderes investigadores independientes.

Subvenciones avanzadas, destinadas a apoyar a líderes de investigación sobresalientes y establecidos mediante la provisión de los recursos necesarios para que puedan continuar el trabajo de sus equipos y buscar nuevos avances decisivos en su línea de investigación.

¹ DO L 57 de 24.2.2007, p. 14.

² 2008/37/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de diciembre de 2007, por la que se crea la Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación para la gestión del programa específico comunitario Ideas en el campo de la investigación en las fronteras del conocimiento en aplicación del Reglamento (CE) n° 58/2003 del Consejo (DO L 9 de 12.1.2008, p. 15).

³ http://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/erc_annual_report_2012.pdf

Se ofrece una nueva línea de subvenciones —la *prueba de concepto*— a los beneficiarios de subvenciones del CEI para determinar el potencial de innovación de ideas surgidas de sus proyectos financiados por el CEI. Esta línea de subvenciones tiene por objeto cubrir un vacío de financiación en la fase más temprana de una innovación.

En 2012, el Consejo Científico introdujo, de forma experimental, las *subvenciones de sinergia*, destinadas a pequeños grupos de **investigadores principales y sus equipos**. Estas subvenciones no van dirigidas a consorcios, sino a investigadores individuales cuyas aptitudes, conocimientos y recursos complementarios les permiten tratar conjuntamente los problemas de investigación en las fronteras del conocimiento, llegando más lejos de lo que podrían por sí solos los investigadores individuales. Las subvenciones de sinergia siguen el estricto enfoque del CEI basado exclusivamente en la excelencia y pueden optar a ellas propuestas procedentes de todos los ámbitos de la ciencia y el conocimiento.

2.2. Programa de trabajo 2012 del programa específico «Ideas»

El programa de trabajo 2012 del programa específico «Ideas» fue establecido por el Consejo Científico el 21 de marzo de 2011 y adoptado ulteriormente por la Comisión el 19 de julio de 2011⁴.

Aparte de la introducción de las subvenciones de sinergia, se realizaron muy pocos ajustes a la estrategia científica, y estos se refieren a la evaluación *inter pares*: ahora las propuestas interdisciplinarias son evaluadas por el grupo de expertos indicado por el solicitante, con la asistencia de otros grupos de expertos competentes; y se introdujo un nuevo sistema de «calificación» (A, B o C, acompañado por el lugar ocupado por la propuesta) para ofrecer una mejor indicación a los solicitantes.

2.3. Metodología de la evaluación *inter pares*

El CEI emplea una estructura de grupos de evaluación *inter pares* de alto nivel, cuyos miembros son elegidos por el Consejo Científico e incluyen científicos, ingenieros y académicos, tanto de dentro como de fuera de la UE. Estos grupos abarcan todas las disciplinas de investigación y están organizados en un marco de tres sectores principales de investigación: ciencias físicas e ingeniería, ciencias de la vida, y ciencias sociales y humanidades. Al igual que en anteriores convocatorias, el número de grupos fue de 25, tanto para las subvenciones iniciales como para las avanzadas. Las propuestas de prueba de concepto fueron evaluadas por un grupo específico de evaluación *inter pares* que trabajó sin organizar reuniones físicas. Las subvenciones de sinergia fueron evaluadas por cinco grupos en un procedimiento de evaluación de dos fases diseñado específicamente a tal fin.

3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

En 2012, el programa ejecutó créditos de compromiso por 1 600 millones EUR (compromiso total) y pagos por 871 millones EUR, lo que supone la totalidad de los créditos operativos del programa específico «Ideas» para 2012. Alrededor del 2,4 % del presupuesto operativo se destinó a gastos de administración.

⁴ C (2011) 4961 de 19.7.2011, no publicado.

3.1. Subvenciones

Desde el programa de trabajo de 2008, las convocatorias del CEI incluyen un proceso de presentación en una sola etapa en el que los solicitantes deben presentar su propuesta completa, y una evaluación en dos fases.

Las subvenciones se conceden a las mejores propuestas en función del presupuesto disponible. La oferta se efectúa tomando como base la propia propuesta, y su cuantía es la recomendada por la evaluación *inter pares*.

3.1.1. Subvenciones iniciales del CEI

La convocatoria de subvenciones iniciales del CEI de 2012 se publicó en julio de 2011 y se dotó con un presupuesto orientativo de 730 millones EUR (lo que representa un aumento del 10 % con respecto a 2011). Se recibieron en total 4 741 propuestas, desglosadas de la siguiente forma: 2 058 propuestas en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería (43 %), 1 653 en el ámbito de las ciencias de la vida (35 %) y 1 030 en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades (22 %). Se seleccionaron en total 566 propuestas para su financiación. Se concedieron más de 790 millones EUR y la subvención media fue de aproximadamente 1,4 millones EUR.

La convocatoria de subvenciones iniciales de 2013 se publicó en julio de 2012 para solicitantes considerados «principiantes» (es decir, investigadores principales que obtuvieron su doctorado entre dos y siete años antes de la fecha de publicación de la convocatoria) con un presupuesto orientativo de 398 millones EUR. Se presentó un total de 3 329 propuestas: 1 486 en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería, 1 073 en el ámbito de las ciencias de la vida, y 770 en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, que representan el 45 %, el 32 % y el 23 %, respectivamente. Se pudo observar un aumento reducido, pero constante, del porcentaje de propuestas en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería, que pasó del 41 % en 2011 al 43 % en 2012 y al 45 % en 2013.

3.1.2. Subvenciones avanzadas del CEI

La convocatoria de subvenciones avanzadas del CEI de 2012 se publicó en noviembre de 2011 y se dotó con un presupuesto orientativo de 680 millones EUR. Se recibieron en total 2 304 propuestas distribuidas por temas de la siguiente forma: 978 propuestas en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería (42 %), 773 en el ámbito de las ciencias de la vida (34 %) y 553 en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades (24 %). El proceso de evaluación desembocó en la selección de 313 propuestas para su financiación, con un total aproximado de 720 millones EUR y una subvención media de alrededor de 2,3 millones EUR.

La convocatoria de subvenciones avanzadas del CEI de 2013 se publicó en julio de 2012 y se dotó con un presupuesto orientativo de 662 millones EUR. Se presentó un total de 2 408 propuestas: 1 053 en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería, 788 en el ámbito de las ciencias de la vida, y 567 en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, que representan el 44 %, el 33 % y el 23 %, respectivamente. El porcentaje de propuestas en el ámbito de las ciencias físicas y la ingeniería aumentó del 40 % en 2011 al 42 % en 2012 y al 44 % en 2013.

3.1.3. Prueba de concepto del CEI

En la primera convocatoria de prueba de concepto publicada en 2011 se concedió un total de 51 subvenciones, de las cuales las 22 últimas, seleccionadas a finales de 2011, se anunciaron en febrero de 2012. Las primeras 29 subvenciones se anunciaron en octubre de 2011.

En 2012, se concedieron otras 33 subvenciones de prueba de concepto en la fecha límite del mes de mayo y otras 27 en la fecha límite del mes de octubre, con lo que el número de subvenciones de prueba de concepto a 31 de diciembre de 2012 se elevó a 111.

3.1.4. Subvenciones de sinergia

La primera convocatoria de subvenciones de sinergia recibió 710 solicitudes, que fueron objeto de un procedimiento de evaluación diseñado específicamente al efecto. En diciembre de 2012 se seleccionaron finalmente 11 proyectos para recibir financiación hasta por 6 años, en el marco de una convocatoria sumamente competitiva. La cuantía media de las subvenciones de sinergia concedida ascendió a 11,5 millones EUR y el presupuesto total asignado en 2012 fue de 126 millones EUR. Como en cada proyecto de subvención de sinergia participan entre 2 y 4 investigadores principales, estas 11 subvenciones conceden ayudas a 38 destacados investigadores. El gran número de propuestas recibidas pone de manifiesto un interés muy sustancial por este nuevo tipo de subvención por parte de la comunidad científica.

3.2. Cooperación entre el CEI y la NSF

El 13 de julio de 2012, Máire Geoghegan-Quinn, Comisaria Europea de Investigación, Innovación y Ciencia, y el Dr. Subra Suresh, Director de la National Science Foundation (NSF) de los Estados Unidos, firmaron un «acuerdo de ejecución» en el marco del Acuerdo UE-EE.UU. en materia de ciencia y tecnología. Esta iniciativa tiene por finalidad ayudar a jóvenes de gran talento establecidos en los Estados Unidos y preseleccionados por la NSF a pasar una temporada —entre seis y doce meses— en Europa, en calidad de miembros de los equipos subvencionados por el CEI. Hasta ahora se ha tomado contacto con 2 330 subvencionados del CEI y se han recibido 760 respuestas positivas. Esta iniciativa pretende poner en contacto a investigadores que comparten intereses y ventajas complementarias en sus esfuerzos para hacer avanzar las fronteras de la ciencia y mejorar la cooperación científica y tecnológica entre los dos continentes.

3.3. Comité del Programa

El Comité del Programa Específico «Ideas» desempeña, además de sus cometidos oficiales, un importante papel como red de comunicación entre los Estados miembros y los países asociados del 7º PM, el Consejo Científico, la Secretaría General del CEI y la Comisión. En 2012, el Comité celebró dos reuniones: el 18 de abril y el 12 de octubre.

3.4. Control ético

En 2012 se aprobaron tres propuestas de investigación sobre células madre de embriones humanos tras un control ético, las cuales fueron autorizadas por el Comité del Programa «Ideas». Otras tres propuestas fueron objeto de un control ético y actualmente son examinadas por el Comité del Programa.

3.5 Reclamaciones

En 2012, el número total de reclamaciones disminuyó de 234 a 204 (-13 %), a pesar de que el número total de propuestas aumentó en un 21,24 % en 2012. Esta cifra, que representa el 2,58 % de las propuestas recibidas, pone de manifiesto una tendencia descendente positiva de las reclamaciones, que se debe a la continua mejora de los métodos de trabajo y el cumplimiento de los procedimientos.

3.6. Comunicación

En febrero de 2012, el CEI celebró su quinto aniversario, ocasión que aprovechó para presentar sus logros hasta entonces. El evento, de dos días de duración, reunió a responsables políticos y beneficiarios de subvenciones del CEI. Tres Comisarios Europeos, el Presidente de la Comisión ITRE del Parlamento Europeo, el Ministro de Ciencia danés en representación de la Presidencia de la UE y la dirección del CEI tuvieron la oportunidad de escuchar los resultados de las investigaciones, el relato de algunos éxitos y, lo que es más importante, los planes para el futuro.

En 2012, el Consejo Científico puso en marcha la campaña «ERC goes Global», presidida por el Secretario General del CEI, profesor Donald Dingwell. En menos de 2 años visitó 26 ciudades de 9 países y efectuó 70 presentaciones. Tras estas visitas se han creado puntos nacionales de contacto, y dos de ellos (Brasil y Taiwán) asistieron a la reunión anual de puntos nacionales de contacto, celebrada en Bruselas en noviembre. El CEI estuvo presente por primera vez en la Reunión Anual de Nuevos Campeones (conocida igualmente como Davos de Verano) celebrada en China. En Norteamérica, el CEI asistió a la feria de profesiones de la NSF y a la MIT-European Career Fair, a la conferencia de la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia y a las reuniones anuales de la Asociación Estadounidense de Investigación sobre el Cáncer, la Sociedad para la Neurociencia, la Asociación Antropológica Estadounidense y la Unión Geofísica Estadounidense.

Aparte de las iniciativas destinadas a aumentar la visibilidad de las oportunidades de financiación que ofrece el CEI a nivel mundial, este último reforzó su presencia en las principales conferencias, eventos y exposiciones científicos internacionales, así como en las ferias y seminarios de profesiones celebrados en Europa. La Presidenta del CEI, profesora Helga Nowotny, asistió a la Conferencia Europea sobre Excelencia celebrada en Aarhus en 2012 bajo la Presidencia danesa, y a la Conferencia «Falling Walls» que tuvo lugar en Berlín. Entre los eventos a los que asistieron miembros del Consejo Científico y personal de la Agencia Ejecutiva del CEI y en los que se organizó un espacio o una sesión del CEI para informar sobre las oportunidades de financiación del Consejo Europeo de Investigación, se encuentran los siguientes: la Conferencia del Euroscience Open Forum (ESOF), celebrada en Dublín, la reunión Lindau de Premios Nobel, la Feria de Profesiones de la Naturaleza, el Congreso Mundial de Ciencias Políticas y el Congreso Europeo de Matemáticas, por mencionar solo algunos ejemplos.

Se mantuvo informados a los puntos nacionales de contacto, establecidos en toda Europa y que actúan como multiplicadores de información para los posibles solicitantes, de las convocatorias del CEI por medio de correos electrónicos y reuniones bienales organizadas en Bruselas en los meses de junio y noviembre.

Este año, el CEI ha sido objeto de una amplia cobertura en los medios de comunicación de Europa y de todo el mundo, en tanto que organización de financiación y a través de los proyectos que financia y los beneficiarios de sus subvenciones. Por medio de su campaña

«ERC goes Global» ha redoblado sus esfuerzos en las relaciones con la prensa internacional, logrando una cobertura sin precedentes en todo el mundo. El evento de celebración del quinto aniversario del CEI también atrajo una gran atención de los medios de comunicación, así como la iniciativa de los premios Nobel en contra de los posibles recortes en el presupuesto de investigación de la UE, en la que el CEI fue calificado de gran logro europeo. Aparte de los eventos mediáticos organizados durante todo el año, el CEI emitió periódicamente comunicados de prensa y boletines de noticias. Se publicaron numerosas entrevistas de prensa con el Presidente del CEI, su Secretario General y miembros del Consejo Científico. Estas actividades de prensa dieron lugar a un importante número de artículos, tanto en publicaciones científicas como en la prensa en general (más de 2 100 menciones). En cuanto a la presencia del CEI en las redes sociales, en 2012 se iniciaron cuentas en Facebook y Twitter. El CEI tiene más de 1 100 seguidores en Facebook y más de 1 800 en Twitter.

3.7. Seguimiento, análisis y evaluación del programa específico «Ideas»

Se realizó una evaluación de los principales resultados del CEI en conjunción con la evaluación previa del impacto de la propuesta de la Comisión sobre la iniciativa Horizonte 2020, el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación⁵. Entre las conclusiones del seguimiento continuo del programa se encuentran las siguientes:

- Entre los beneficiarios de subvenciones del CEI se hallan 5 premios Nobel y 3 ganadores de la medalla Fields. Un total de 76 beneficiarios de subvenciones del CEI han recibido prestigiosos premios y galardones científicos internacionales.
- Entre 2008 y 2012 aparecieron en publicaciones de gran repercusión revisadas por pares más de 7 900 artículos en los que se reconoce la financiación del CEI.
- En promedio, cada beneficiario de una subvención del CEI da trabajo a otros 6 investigadores, contribuyendo así a formar una nueva generación de investigadores de excelencia.
- El análisis de una muestra significativa de proyectos revela que aproximadamente la mitad de los miembros del equipo del CEI no tienen la misma nacionalidad que el investigador principal. Los miembros de los equipos del CEI proceden de 38 de los 41 Estados miembros del Espacio Europeo de Investigación (EEI). Por otra parte, forman parte de los equipos que trabajan en proyectos del CEI investigadores de 55 nacionalidades no pertenecientes al EEI, entre los que destacan los estadounidenses, los chinos, los indios y los rusos.
- Este mismo análisis muestra cifras positivas en lo que se refiere al equilibrio entre los géneros, pues cerca de un 37 % de los miembros del equipo del CEI son mujeres, lo que representa un porcentaje superior al de investigadoras principales del CEI (20 %). La mayoría de estas mujeres se encuentran al inicio de su carrera de investigación, lo que puede considerarse un indicio alentador para lograr en el futuro una mayor representación de las mujeres en la investigación de vanguardia.

En julio de 2012, la Agencia Ejecutiva del CEI completó tres años de existencia autónoma y actualmente es objeto de una evaluación externa, que incluye un análisis de costes y

⁵ COM(2011) 809 final de 30.11.2011.

beneficios. El informe de evaluación, previsto para la primavera de 2013, se remitirá al Parlamento Europeo, al Consejo y al Tribunal de Cuentas.

4. ESTRUCTURA DEL CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Consejo Científico

En los meses de febrero y abril de 2013 tendrá lugar una renovación parcial del Consejo Científico. El Comité Permanente de Identificación presentó sus propuestas a la Comisión en julio de 2012, y su informe⁶ fue remitido al Consejo y al Parlamento. Basándose en estas propuestas, la Comisión nombró los siguientes nuevos miembros del Consejo Científico: Prof. Klaus Bock (Fundación Nacional para la Investigación de Dinamarca), Prof.^a Athene Donald (Universidad de Cambridge), Dra. Barbara Ensoli (Instituto Superior de Sanidad, Roma), Prof.^a Nuria Sebastián Galles (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona), Prof. Reinhard Genzel (Instituto Max Planck de Física Extraterrestre), Prof. Dr. Ing. Matthias Kleiner (Universidad de Dortmund), Prof.^a Éva Kondorosi (Academia de Ciencias de Hungría) y Prof. Dr. Reinhilde Veuglers (Universidad Católica de Lovaina)⁷.

El Consejo Científico celebró cinco plenos en 2012, dos de ellos fuera de Bruselas: en Sofía (Bulgaria) en abril y en Limassol (Chipre) en octubre. El resumen de los plenos está disponible en el sitio Internet del CEI⁸.

Asimismo, los miembros del Consejo Científico celebraron reuniones en el marco de grupos de trabajo dedicados a temas específicos, a saber: innovación y relaciones con la industria, internacionalización, equilibrio entre los géneros y acceso abierto.

En julio de 2012, el Consejo Científico dio un paso más para reforzar su política de acceso abierto, al recomendar a investigadores financiados por el CEI que utilizaran repertorios de su propia disciplina. Desde su creación, el CEI ha apoyado firmemente la idea de que un amplio espectro de resultados de investigaciones —incluidas las publicaciones y los datos primarios— debe ser de acceso gratuito. En 2007, el Consejo Científico adoptó directrices específicas que establecen que todas las publicaciones revisadas por pares procedentes de proyectos financiados por el CEI se depositen tras su publicación en repertorios de investigación o institucionales adecuados, y se pueda acceder a ellos seis meses después de dicha publicación.

El Consejo Científico dispone de dos comités permanentes, uno sobre revisión *inter pares* y otro sobre conflictos de intereses, faltas profesionales y cuestiones éticas.

- En mayo de 2012, el CEI participó en la Cumbre mundial sobre revisión (*inter pares*) por méritos organizada por la National Science Foundation (NSF) en Washington. Los directores de los consejos de investigación de unos 50 países acordaron un conjunto de principios de revisión por méritos y crearon el Consejo Mundial de Investigación.

⁶

http://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/ERC_Identification_Committee_Final_Report_2012.pdf

⁷ C(2012) 9244 de 13.12.2012, DO C 396 de 21.12.2012, p. 30.

⁸ <http://erc.europa.eu/about-erc/organisation>

- Sobre la base de los trabajos de su Comité de conflictos de interés, faltas profesionales y cuestiones éticas, el Consejo Científico adoptó, en su pleno celebrado los días 4 y 5 de octubre de 2012, una estrategia para identificar y subsanar las faltas profesionales relacionadas con los solicitantes y los proyectos del CEI⁹. Esta estrategia institucionaliza lo que ha practicado el CEI hasta ahora para abordar las faltas profesionales. Garantiza que el CEI se ocupará de todos los problemas derivados de posibles faltas profesionales o sospechas de violación de la integridad de las investigaciones relacionados con uno de sus solicitantes o proyectos en el marco jurídico y procesal aplicable a una agencia creada en el marco de la Comisión Europea.

Los plenos del Consejo Científico y las reuniones de sus miembros con partes interesadas del CEI se preparan con el apoyo organizativo y administrativo de la Agencia Ejecutiva. La Agencia también ofrece asesoramiento y análisis para facilitar que el Consejo Científico pueda cumplir sus tareas según lo descrito en el anexo 1 del programa específico «Ideas», así como apoyo a las actividades operativas de sus grupos de trabajo y comités permanentes.

Para seguir garantizando su relación con la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva, el Presidente y los Vicepresidentes del Consejo Científico, la Secretaría General del CEI y el Director de la Agencia se reúnen periódicamente como Junta del CEI. En estas reuniones también participan los altos directivos de la Agencia. El Consejo se reunió diez veces en Bruselas en 2012, en especial para preparar o llevar a cabo un seguimiento de las reuniones del Consejo Científico.

4.2. Agencia Ejecutiva del CEI

Desde julio de 2009, la Agencia ha sido la responsable de todos los aspectos de la aplicación administrativa y la ejecución del programa, según lo dispuesto en el programa de trabajo.

El funcionamiento de la Agencia es supervisada por un Comité de Dirección designado por la Comisión. Este Comité está presidido por el Director General de la DG de Investigación e Innovación, e incluye a dos miembros del Consejo Científico en calidad de miembros externos. En 2012, el Comité de Dirección celebró cuatro reuniones y adoptó decisiones relacionadas con el programa de trabajo anual de la Agencia, el presupuesto y las cuentas, así como la estructura de su organización. El 25 de julio de 2012, Pablo Amor fue nombrado Director de la Agencia Ejecutiva del CEI.

4.2.1. Personal de la Agencia Ejecutiva del CEI

El presupuesto de funcionamiento de 2012 prevé una plantilla de 100 agentes temporales y 281 contratados y 8 expertos nacionales en comisión de servicios, lo que suma un total de 389 agentes.

A 31 de diciembre de 2012, la Agencia empleaba un total de 380 agentes: 96 temporales, 275 contractuales y 9 expertos nacionales en comisión de servicios.

Las estadísticas de diciembre de 2012 muestran que aproximadamente el 35 % de los empleados de la Agencia son hombres y el 65 % son mujeres. Por lo que se refiere al equilibrio entre los géneros del personal muy especializado (agentes temporales y

⁹ http://erc.europa.eu/sites/default/files/press_release/files/ERC_Scmisconduct_Strategy.pdf.

contractuales del grupo de funciones IV), el 61 % de los puestos están ocupados por mujeres. A 31 de diciembre de 2012, la Agencia Ejecutiva del CEI empleaba ciudadanos de 26 Estados miembros.

5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS PARA 2013

En 2012 se produjeron algunos acontecimientos importantes para el CEI. Ese año, el CEI celebró su quinto aniversario, puso en marcha la campaña «ERC goes Global», se firmó el primer acuerdo internacional con la National Science Foundation de los Estados Unidos, un investigador principal del CEI ganó el Premio Nobel de Física, y varios beneficiarios de sus subvenciones participaron en la reunión de Davos de Verano. Al finalizar 2012, el CEI había llevado a término 10 convocatorias de propuestas para subvenciones iniciales y avanzadas, 2 convocatorias para prueba de concepto y 1 para subvenciones de sinergia. Los concursos se tradujeron en un total de más de 34 000 propuestas, de las que más de 3 500 fueron seleccionadas para su financiación a través de un análisis *inter pares* riguroso.

En 2013 se esperan con gran interés las decisiones del Parlamento Europeo y el Consejo sobre las propuestas de la Comisión relativas a Horizonte 2020, que contemplan un aumento de la dotación financiera para el CEI. Impulsar el presupuesto del CEI permitirá apoyar a investigadores punteros y sus ideas pioneras y especialmente ofrecer perspectivas a largo plazo a jóvenes investigadores.

En 2013 se prevén otros dos acontecimientos:

- Desde 2010 se han «armonizado» las subvenciones iniciales para poder comparar a los solicitantes con investigadores de un nivel similar. En términos generales, los «investigadores principiantes» (que han recibido su doctorado entre dos y siete años antes de la publicación de la convocatoria) aún están en el proceso de formar su propio grupo de investigación, mientras que los «investigadores en fase de consolidación» (que han recibido su doctorado entre siete y doce años antes de la publicación de la convocatoria) muy a menudo ya trabajan con su propio grupo, pero tienen que consolidarse. Como consecuencia de esta práctica y en respuesta al creciente número de solicitudes de subvenciones iniciales, el Consejo Científico introducirá dos convocatorias independientes en el Programa de Trabajo para 2013¹⁰.
- En consonancia con las recomendaciones del Grupo de Trabajo del CEI incorporadas a sus propuestas relativas a Horizonte 2020, la Comisión ha creado un comité de selección independiente de alto nivel para el nombramiento del próximo Presidente del CEI¹¹. Con arreglo a Horizonte 2020, el Presidente del CEI realizará asimismo las tareas de Secretario General, tendrá su sede en Bruselas y dedicará la mayor parte de su tiempo a las actividades del CEI. Se prevé que el comité de selección, presidido por Lord Sainsbury of Turville, presente un informe a la Comisión en tiempo útil para nombrar al próximo Presidente del CEI cuando entre en vigor Horizonte 2020.

¹⁰ <http://erc.europa.eu/documents/erc-work-programme-2013>.

¹¹ http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-1393_es.htm.